

RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

Sesión jueves 2 de octubre del 2025

Suplente de Edil del Partido Nacional, Mtra. Ana María Baraybar: se refirió a la situación del tránsito en la ciudad de Tacuarembó, catalogándola como "un verdadero desorden". Sostuvo que el crecimiento del parque automotor ha llevado a naturalizar algunas acciones que en la mayoría de los casos va en contra de lo permitido, con vehículos estacionados a ambos lados incluso en vías de doble circulación, en las ochavas, obstaculizando parcial o totalmente el acceso a garajes de vecinos, limitando la visual en cruces muy importantes, que hacen que tengamos que ir hasta prácticamente la mitad de la calle preferencial para saber si viene alguien circulando.

Edil del Partido Nacional, Mtra. Alicia Chiappara: informó sobre el Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el 10 de octubre, instaurado por la Federación Mundial para la Salud Mental y apoyada por la Organización Mundial de la Salud Mental. Señaló que la salud mental es tan importante como la salud física, destacando que aún persisten prejuicios que la minimizan.

Suplente de Edil del Partido Nacional, Augusto Sánchez: destacó la labor que realizó el Departamento de Electricidad de la Intendencia de Tacuarembó, previo al partido entre Tacuarembó FC y Peñarol, realizando tareas a solicitud de la Jefatura de Policía de Tacuarembó. También resaltó la labor de los funcionarios de CHAFO y felicitó por el exitoso operativo policial realizado previo, durante y posterior al partido.

Suplente de Edil del Partido Colorado, Ángela Espinosa: informó que el 4 de octubre se celebra el Día Internacional del Animal, motivo que la llevó a destacar la labor que realiza desde hace 23 años la protectora de animales "Mucho Bicho Tacuarembó". Detalló que actualmente el albergue tiene 280 perros adultos, que llegan a sus instalaciones por distintos motivos: abandono, maltrato, derivaciones judiciales, entre otros.

Edil del Partido Nacional, Guillermino Rodríguez Sotto: se refirió al estado de situación del camino *Bañado de Rocha – Estación Laureles. Informó que* son 46

kilómetros y 600 metros, que comienza en la Ruta Nacional Nº 5, kilómetro 408, siendo la columna vertebral de una vasta región de la Quinta Sección Catastral del departamento. Señaló que por él entran y salen vecinos de *Paso del Medio, Pueblo Treinta y Tres,* Bañado *de Cañas, Costas de Cañas, Laureles y Cuchilla de Laureles.* Detalló que desde la Ruta 5 hasta la vía férrea en *Bañado de Rocha*, la Intendencia dispuso la construcción de carpeta asfáltica de muy buena calidad, pero de ahí en adelante comienzan las dificultades, con el pasaje de centenares de camiones de gran porte, abocados a la extracción de madera de las empresas forestales instaladas en la región.

Suplente de Edil del Frente Amplio, Justino Sánchez: reiteró un pedido de informes planteado el 3 de abril del presente año, referido a una observación del Tribunal de Cuentas de la República de la Licitación 24/2024, cuyo objeto fue la construcción del Camping en la Localidad de Villa Ansina. El mencionado Organismo de Contralor fundamenta esta observación al constatar que esta obra no está incluida en el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Departamental.

Edil del Frente Amplio, Ricardo Rosano: hizo su alocución refiriéndose la situación actual en Oriente Medio. Sostuvo que hablar de ello, es hacerlo sobre una historia muy antigua, con una violencia de base de por lo menos 4000 años, con disputa por tierras desde entonces, al principio por causas religiosas, y posteriormente por motivos más materiales.